

Asamblea General de Fin Período 2014
Jueves 20 Noviembre de 2014
Auditorio de la Facultad de Educación

Inicia la Asamblea en Tercera Convocatoria al ser la 1:30 p.m. contando con la siguiente asistencia:

Nombre	Cédula
1. Héctor Aguilar Rojas	1-0694-0950
2. Mario Bermúdez Nájera	1-0971-0815
3. Carlos Sánchez Barrantes	1-0382-0823
4. Walter Rodríguez Castro	1-0528-0713
5. Luis Arias Vargas	1-0802-0157
6. Karla Acuña Aguilar	1-0843-0099
7. Ronald Vega Hernández	3-0248-0095
8. Gonzalo Monge Umazor	1-0486-0838
9. José A. Fernández Fernández	3-0152-0863
10. José Luis Quesada Ávila	1-0229-0791
11. Arnoldo Acuña Vargas	4-0087-0846
12. Víctor Orozco Méndez	1-0315-0450
13. Francisco Sandoval González	1-0780-0919
14. Leonel Sequeira Cruz	6-0107-0134
15. Isilda Colley Callimore	7-0048-0201
16. Oscar Solís Ortega	6-0058-0373
17. Jessica Coto Arce	7-0101-0839
18. Jorge A. González García	2-0296-0011
19. Miguel Camacho Pereira	3-0151-0290
20. Gustavo Guevara Miranda	1-0763-0170
21. Marvin Hernández Chavarría	3-0204-0303
22. Manuel González Castro	2-0183-0614
23. Ronald Campos Aguilar	3-0258-0914
24. Luis A. Porras Gutiérrez	1-0448-0958
25. Jonathan Valerio Luna	4-0190-0657
26. Eduardo Solís Portuguez	9-0031-0373
27. Gonzalo Guzmán Delgado	4-0086-0439
28. Claudio A. Víquez Padilla	1-0464-0334
29. Jorge Villalobos Rivera	1-0450-0223
30. Alexander Ulate Sibaja	2-0457-0778
31. Karol Sáenz Vargas	3-0344-0460
32. Shirley Najjar Bolandi	1-0796-0090
33. Erika Vega Córdoba	1-0855-0668
34. Minor Arce Arroyo	3-0204-0843
35. M ^a Clotilde Benavidez Trigueros	1-0487-0379

36. Lisbeth González Vaglio	3-0328-0014
37. Ricardo Rodríguez Mora	3-0289-0457
38. Kendya Coto Arce	7-0105-0965
39. Yorlenny González Delgado	1-0788-0131
40. Gabriela González Zúñiga	1-0998-0912
41. Cesar Víquez Mora	1-1241-0730
42. William González Rojas	1-0593-0288
43. Víctor Rojas González	1-0619-0659
44. Ricardo Ortega Ortega	8-0072-0722
45. Josué Calderón Sequeira	1-1207-0247
46. Eduardo López Fernández	1-0613-0377
47. Gabriel Fernández Jiménez	1-0608-0457
48. Alexis Bermúdez Fonseca	1-0616-0508
49. Guido Rodríguez Fallas	1-0513-0176
50. Bernardo Bermúdez Aguilar	1-0453-0545
51. Michael Jiménez Sánchez	1-1283-0373
52. Eilling Matamoros Granados	1-0973-0137
53. Rocío Jiménez Montero	2-0418-0606
54. Elia María Incer Solís	9-0098-0719
55. Luis Fallas Porras	1-0501-0304
56. José Matías Reyes Espinal	8-0066-0566
57. Rafael Villafranca Gudiño	1-0499-0125
58. Eduardo Pereira Alfaro	3-0234-0649
59. Jorge Castro Vega	1-0480-0712
60. Juan Rafael Hidalgo Méndez	1-0432-0433
61. Alejandro Navarro González	1-0926-0277
62. Rafael Bermúdez Fonseca	1-0495-0973
63. Gladys Hernández Murillo	5-0160-0627
64. Flora Picado Barquero	1-0585-0054
65. Rodrigo Zúñiga Jiménez	1-0488-0788
66. Luis Meneses Granados	3-0240-0026
67. José Alberto Acuña Campos	1-0418-0227
68. Guillermo Mora Zamora	1-0609-0715
69. Rafael González Marín	3-0183-0206
70. Olga Sánchez Charpentier	1-0747-0197
71. Anthony Fernández Vargas	1-1145-0069
72. Alfredo Mesén Quiros	1-0475-0627
73. Juan Pereira Álvarez	155806643603
74. Ana María Madrigal León	4-0112-0663
75. Geovanni Blanco Rey	1-0549-0465
76. Rodny Artavia Casasola	1-0953-0509

Se da inicio a la Asamblea General de Fin Periodo 2014.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas– Presidente: Presenta la Agenda del día de hoy que es la siguiente:

1. Entonación del Himno Nacional
2. Discusión y Aprobación del Acta de la Asamblea de Medio Periodo 2014
3. Informe Fiscal
4. Informe de Finanzas
5. Informe Presidente
6. Elección Tribunal Electoral
7. Elección Junta Directiva
8. Elección Fiscal
9. Obsequios

Se somete a votación, se aprueba por unanimidad.

ARTICULO I: Entonación del Himno Nacional

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: Le da la bienvenida a los Afiliados y luego se procede con la entonación del Himno Nacional.

ARTICULO II: Discusión y aprobación del Acta de la Asamblea de Medio Periodo 2014

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: Consulta si tienen observaciones al Acta, al no haber observaciones, se somete a votación y la misma es aprobada por unanimidad.

Propongo que se haga un cambio en la Agenda del Día para que se lea primero el Informe de Finanzas , ya que el Sr. Fiscal tuvo un retraso, por respeto para que él pueda dar su Informe, se pasará para después del Informe del Presidente.

Se aprueba por unanimidad.

ARTICULO III: Informe de Finanzas

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: El informe de Finanzas también fue entregado con anterioridad, como ustedes saben el compañero Jaime Chaves Alvarado-Secretario de Finanzas, se encuentra muy delicado de salud, él tuvo una intervención quirúrgica, se estaba recuperando pero parece que todavía tiene problemas, él hizo el informe, lo firmó y para aclarar las dudas que tengan con el Informe de Finanzas, está el compañero Lic. Leonel Sequeira Cruz-Contador de la Organización, los informes se enviaron la semana pasada para que ustedes tuvieran tiempo suficiente para analizarlos.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: Da lectura al mismo.



Asociación Sindical de Profesores y Funcionarios Universitarios Fundada el 21 de Diciembre de 1962

Informe de Finanzas

Jueves 20 de Noviembre del 2014

Compañero(a) s afiliado(a) s:
ASPROFU

Me es grato nuevamente presentar ante la estimable Asamblea General de Fin de Periodo 2.014 mi Informe de Finanzas, no sin antes agradecerles su presencia el día de hoy.

Podrán mostrar en los Estados Financieros (adjuntos) que el Balance de Situación refleja en sus **Activos Circulantes** un monto de ₡8.434.404.18, en **Activos Fijos** un monto de ₡2.254.187.48 más en **Otros Activos** un monto de ₡145.000.00 para un total de **Activos de ₡10.833.591.66**

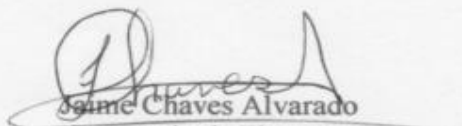
Por otro lado, el **Pasivo** es de un monto de ₡4.064.465.28 el **Patrimonio** por un monto de ₡6.769.126.38, para un total de **Pasivos más Patrimonio de ₡10.833.591.65**

Con respecto al Estado de Resultados se reflejan los **Ingresos por Membrecía** por un monto de ₡19.534.202.50, los **Otros Ingresos** por un monto de ₡6.901.398.60, para un total de Ingresos de ₡26.435.601.10.

En lo referente a los **Gastos del periodo**, dan un total de ₡28.992.384.07, los cuales al restarlos contra **Ingresos Totales**, nos arroja un **Déficit de ₡2.556.782.97**, para el periodo con fecha comprendida entre el mes de **Octubre 2.013 hasta el mes de Setiembre 2.014**

El detalle de la conformación de los Ingresos y Egresos están en los Estados Financieros, que están en su poder.

Les agradezco su confianza, reiterando que los Ingresos que recibe esta Asociación, se utilizan de una manera adecuada para beneficio de todo(a) s nosotros(a), además que los Gastos están debidamente justificados y son racionalmente analizados.


Jaime Chaves Alvarado
Secretario de Finanzas

Asociación Sindical de Profesores y Funcionarios de la Universidad de Costa Rica
Balance de Situación
Mes de Setiembre del 2014
En colones

ACTIVOS

Activos Circulantes

Caja Chica	75.000,00	
Banco Nacional de Costa Rica Cta. Cte.	7.111.404,18	
Cuentas por Cobrar	1.248.000,00	
Total Activos Circulantes		8.434.404,18

Activos Fijos

Mejoras inmueble	305.540,90	
Mobiliario y Equipo de Oficina	1.080.946,90	
- Depreciacion acumulada	-432.027,10	
Equipo de Computo	1.610.247,00	
- Depreciacion acumulada	-457.928,22	
Libros TLC	10.000,00	
Equipo de Comunicación	137.408,00	
Total Activos Fijos		2.254.187,48

Otros Activos

Derechos Telefónico	40.000,00	
Obras de Arte	105.000,00	
Total Otros Activos		145.000,00

TOTAL ACTIVOS

10.833.591,66

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo

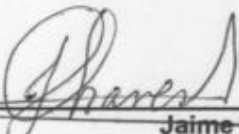
Cuentas por Pagar	0,00	
Polizas Funerarias	-1.369,00	
Deducciones por Compras	0,00	
Deducciones por pagar	91.158,00	
Retenciones Polizas de Vida	23.720,00	
Retenciones Prestamos SSBMN	48.877,00	
Aguinaldos por Pagar	872.118,43	
Provisiones Cesantia	3.029.960,84	
Total Pasivo		4.064.465,28

Patrimonio

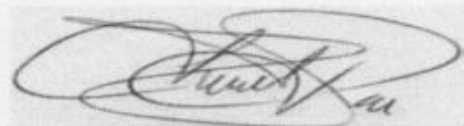
Superávit Acumulado	9.220.909,35	
Patrimonio Donado	105.000,00	
Superávit o déficit del Período	-2.556.782,97	
Total Patrimonio		6.769.126,38

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO

10.833.591,66



Jaime Chavez
Tesorero



Lic. Leonel Sequeira Cruz
Contador

Asociación Sindical de Profesores y Funcionarios de la Universidad de Costa Rica
Estado de Resultados
Del Octubre del 2013 a Setiembre del 2014

INGRESOS

Membresia Afiliados	12.095.852,50		
Membresia Afiliados Jubilados	7.438.350,00		
Total Membresia		19.534.202,50	
Publicidad en Boletines	1.290.000,00		
Subsidio Pensionados y Poliza	3.032.802,00		
Aportes Institucionales	1.700.000,00		
Aporte Representante SSVMN	550.000,00		
Comisiones S/Recaudaciones	193.596,60		
Otros Ingresos	135.000,00		
Total de Otros Ingresos		6.901.398,60	
Total de Ingresos			26.435.601,10

GASTOS DEL PERÍODO

Gastos Administración y Generales

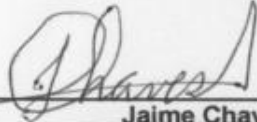
Aguinaldos	974.129,25
Artículos de Aseo e Higiene	109.316,00
Gastos de Asambleas	2.125.715,00
Actividades Deportivas Asociados	527.380,00
Atención Junta Directiva	122.740,00
Atención Asociados y Funcionario	365.000,00
Ayuda Social	767.015,00
Boletín Asprofu-Infoma	1.162.000,00
Cargas Sociales	3.545.381,17
Cesantia	623.053,07
Comisiones Bancarias	2.049,20
Día del Funcionario	196.000,00
Depreciación Equipo Computo	40.080,00
Depreciación Mobiliario y Equipo	118.319,40
Envío de Boletines y Papelería	322.090,00
Fondo Capitalización Laboral	337.529,13
Papelería y Utiles de Oficina	246.063,30
Servicios Profesionales	579.800,00
Salarios	11.689.550,96
Seguro Colectivo Asociados	1.742.893,60
Seguros Riesgos Profesionales	111.748,00
Servicios Básicos (Teléfono)	131.689,00
Subsidio Pensionados y Poliza	3.032.802,00
Transportes, Fletes y Pasajes	120.040,00

Total Gastos Administrativos y Generales

28.992.384,07

SUPERÁVIT O DÉFICIT DEL PERÍODO

-2.556.782,97


Jaime Chavez
Tesorero


Lic. Leonel Sequeira Cruz
Contador

Se somete a discusión el Informe de Finanzas.

Sr. Gonzalo Monge Umanzor: Buenas tardes estimados compañeros, nada más para hacerle una consulta al Lic. Leonel Sequeira Cruz-Contador, y es el asunto que es algo que hemos venido manejando desde hace varios períodos y es lo de esa pérdida, si se le puede llamar así o tiene algún otro término financiero que se le pueda denominar, gracias.

El Lic. Leonel Sequeira Cruz-Contador: Buenas tardes, no sé si lo que me quiere decir es el nombre, el cual puede ser déficit o pérdida, si quiero aclararles sobre ese déficit, como recuerdan el año pasado en la Asamblea se acordó el incremento de la cuota, ya que se estaba teniendo un déficit mensual de ¢500.000.00, sin embargo, se muestra un déficit a esta fecha de ¢2.500.000.00, quiero aclarar a que corresponde el mismo, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2013 y que corresponden a este período ya habíamos incurrido en esos gastos y se venía con una diferencia en contra de ¢500.000.00 por mes, entonces ahí se refleja ¢1.500.000.00 de pérdida, pero son ¢2.500.000.00, el otro ¢1.000.000.00 corresponde a la demanda que nos hicieron y la C.C.S.S acogió del cual tuvimos que pagar un ¢1.000.000.00 en cuotas de que un ex funcionario como era pensionado no se reportaba, a eso corresponden los ¢2.500.000.00, actualmente andamos como bien se dice tablas.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: Gracias, voy a reforzar esto que fue una duda que nos externó el Sr. Fiscal cuando vio los informes, me reuní con el Sr. Leonel Sequeira Cruz-Contador y el Sr. Warner Acuña Navarro-Director Administrativo, en ausencia de don Jaime Chaves Alvarado-Secretario de Finanzas, y efectivamente, que quede claro, esta pérdida que se está reflejando en el informe se perdió antes del aumento de fin de año, es decir llegó hasta Diciembre 2013, y nos veníamos manejando tablas, sino es que tuvimos que pagar lo que ya informó el Sr. Leonel Sequeira Cruz-Contador, pero en este momento no podemos discutir nada de aumentos porque el acuerdo que se aprobó en la Asamblea tras anterior y se ratificó en la anterior dice que no se puede hablar de aumento dentro de 2 años, hasta Diciembre 2015, y el aumento sería de acuerdo a la inflación oficial y solo si aumentara en un 10% se conversaría con la Asamblea, para ver el incremento, pero por el momento estamos parejos no hay pérdidas, no hay superávit, si tenemos hasta este momento todo lo que es las costas de provisiones legales del fondo de los trabajadores tal como establece la ley, por lo demás compañeros aquí hay que empujar más duro, subir la afiliación que eso es lo que va a superar en cualquier momento las diferencias.

Se somete a votación el Informe de Finanzas.

Se aprueba por unanimidad.

ARTICULO IV: Informe del Presidente

San José, 20 de Noviembre del 2.014

ASPROFU
INFORME ASAMBLEA DE FIN DE PERÍODO
2012-2014

Estimadas Compañeras y compañeros:

Al llegar el mes de Noviembre es la costumbre realizar la Asamblea de Fin de Período, para entregar en manos de las Asociadas y Asociados el derecho de decidir la propuesta electoral que administrará la Organización.

Hace dos años nos comprometimos a mejorar la Administración y tener un papel más activo en el devenir de los aspectos políticos que atañen a la Universidad y su entorno, sería falso decir que hemos logrado el 100% de los objetivos.

No es el momento de redundar, pero siempre se debe dejar claro que el tiempo efectivo que tenemos los miembros de Junta Directiva para dedicarnos a la Organización es de 4 horas cada quince días, aun así dentro de las posibilidades hemos hecho nuestro mejor esfuerzo.

Debo agradecer la decisión democrática de que nuestra opción haya sido electa para dirigir este proyecto durante estos dos años.

Desde el momento de asumir nuestro compromiso, hemos tenido que hacer frente a situaciones que en el último minuto debemos resolver, aclarar a la Asamblea y hacerle frente.

Nos corresponde tener un equilibrio entre las situaciones acontecidas, el afrontarlas, comunicarlas a la Asamblea y tener el prudencia y respetar el derecho de las Afiliadas y Afiliados a reclamar y pronunciarse respecto a los temas, sin embargo siempre hemos logrado que se mantenga el buen tono y el respeto entre los interlocutores.

La otra tarea difícil es encontrar un equilibrio financiero entre los Ingresos y los Egresos de la Asociación, en este momento tenemos un equilibrio a pesar de las diferentes deudas que tenía la organización.

Siempre sigue pendiente la tarea de que la afiliación crezca cada día, para que no sea necesario subir la cuota de la afiliación.

Esta tarea no es fácil ya que en el transcurso del último año, hemos tenido sorpresas hasta el último minuto, lo que genera diferencias entre lo que se pretende generar y lo que en realidad somos capaces de realizar.

Hemos cumplido con todos los acuerdos de las Asambleas, discutido los aspectos no solo de forma sino en el fondo y hemos sido respetuosos de la comunicación en el tiempo real con las Afiliadas y Afiliados.

Nos hemos puesto al día con la deuda con la C.C.S.S, producto de un pago retroactivo que no realizó la Organización en su momento.

Hemos acordado el cambio de oficina con la Oficina de Servicios Generales, que nos sitúa en el mismo edificio, con mejores condiciones para los colaboradores de la administración. Nos han facilitado el préstamo de una sala de sesiones que concuerde con las necesidades de la sesión de Junta Directiva y una sala especial las ferias navideñas y del día de la madre.

Hemos ratificado los acuerdos comerciales de recreación, servicios de salud y demás, con el fin de que cada uno de los que conformamos esta Organización tengamos algún beneficio al ser parte de ella.

En cuanto a comunicación, hemos tratado de dar una posición política respecto a temas trascendentales como el Presupuesto Universitario y su impacto en la calidad de universidad como en los derechos laborales. Hemos denunciado la ley de empleo público, de igual manera en el último minuto aparece la exigencia del Fondo Monetario Internacional, dando instrucciones al estado de subir de un 13% a un 15% el impuesto al IVA, no incrementar salarios y cobrar eficientemente los tributos, por supuesto todo producto de la aprobación del Tratado Libre de Comercio, que elimina los aranceles a las compañías internacionales que se instalan en el territorio.

Sin embargo este aspecto no es tomado como fortaleza de la Organización, este intento de participación en la vida política-laboral de ASPROFU, no ha calado en la Asamblea ni en las Asociadas, ni Asociados.

En comunicación gracias a las compañeras de la Junta Directiva Jessica Coto, Karla Acuña y la secretaria Katherine Calderón, se ha logrado obtener con el apoyo del Centro de Cómputo e Informática un sitio web, que estrenamos este mes de noviembre 2014.

En la parte social, hemos trascendido la participación de fútbol y fútbol sala, un deporte exclusivo en el sector laboral para equipos masculinos, integrando ahora la práctica de zumba y nuestra participación en la carrera universitaria, no solo como ASPROFU, sino como interlocutor ante la Sociedad de Seguros del Magisterio Nacional como patrocinador al igual que facilitamos el acercamiento con el Equipo de Fútbol de la Primera División.

Hasta aquí se supone nuestra breve reseña de lo acontecido en los últimos dos años.

Siendo que para este Informe requería conocer la situación de un dinero, tomado como garantía por el Juzgado de Trabajo, referente al juicio laboral iniciado por el ex empleado Luis Bonilla, acontecido en la administración anterior por un monto de 1248000 colones. Y que durante estos dos años solicité se me tuviera al tanto en cuanto fuéramos notificados del momento en que se celebraría el juicio.

El viernes 7 de noviembre se me indica que el Lic. Gonzalo Monge Umanzor- Asesor Legal de la Organización me pide cita urgente, por lo que decido reunirme el mismo lunes 10 de noviembre las 5 pm en la oficina del Lic. Monge.

En dicha reunión, me informa que durante todo el tiempo él nos indicó que no había sido notificado de la comparecencia respecto del Juicio Laboral que presentó, por lo tanto por lo regular estos juicios duran demasiado.

Que cuando yo le solicito gestionar ante el Juzgado, nos indiquen en qué momento se dará por concluido el Juicio para recuperar el patrimonio depositado en cuenta embargada por el Juzgado, se le indica al Lic. Monge que el Juzgado se declaró incompetente y trasladó la petitoria al juzgado de Trabajo de Menor Cuantía, donde el Juicio fue resuelto por el Juez a favor del demandante, siendo que se le pagó una suma de ¢832.000.00 y por costas ¢166.400.00

Se indica que no fue notificado el Abogado ni la Organización, porque el Juez indica no recibir en el expediente los argumentos de la parte acusada es decir de ASPROFU.

La noticia no solo es sorpresiva, por el resultado de la sentencia, sino porque en todo este tiempo hemos desconocido dicho resultado y no hemos sido notificados, ni siquiera se tomó en cuenta la versión de la Organización respecto de la demanda.

El paso a seguir es que el Lic. Monge, proceda de a solicitar la nulidad del Juicio de forma inmediata y envíe a la Inspección Judicial el cobro correspondiente de los costos por un mal

procedimiento del Juez, responsable de dicho acto en contra de los principios de legalidad, que en supuesta brinda el estado costarricense.

Este informe es un extracto de lo acontecido estos dos años en ASPROFU, esperamos no decepcionarlos, recordando que este debe ser discutido y votado, respetando la integridad de las personas que integran la Asamblea, la Junta Directiva y los que fueren o seamos objeto de las intervenciones de los Asambleístas.

Un saludo cordial para todos los que conformamos la familia de ASPROFU.



Héctor Aguilar
Presidente

Se somete a discusión:

Lic. Gonzalo Monge Umanzor: Ya que es un informe de la Presidencia, mi observación es que para que se corrija esa parte donde dice que el “Juzgado se declaró incompetente”, es un Juzgado de Trabajo el que se declaró incompetente y lo traslado a un Tribunal Superior de Menor Cuantía, un poco para que quede claro ahí como fue el asunto y como se está procediendo en este momento, muchas gracias.

Héctor Aguilar Rojas-Presidente: Gracias, por supuesto que se acepta la observación.

Se somete a votación el informe del presidente.

Se aprueba por unanimidad.

ARTICULO V: Informe del Fiscal

Sr. Eduardo Solís Portuquez-Fiscal: Buenas tardes, gracias a todas las personas presentes, primero que todo quiero disculparme por haber llegado tarde al inicio de la sesión, gracias a la Junta Directiva de la cual he tenido el placer y el gusto de poder acompañar durante este año, gracias a todos los afiliados y afiliadas que me dieron la confianza para estar como Fiscal en nuestra Asociación, uno de los principales puntos que debo de destacar es la insistencia y la necesidad para que ustedes y todos tuviéramos los informes previos para que pudiéramos leerlos y analizarlos, esto ya se ha venido corrigiendo pero quería hacer la

observación ya que creo que es importante para tener una participación amplia de todos en la Organización.

ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESORES Y FUNCIONARIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

INFORME DEL FISCAL
DICIEMBRE 2013 NOVIEMBRE 2014
(Asamblea 20-11-2014)

Jueves 12 de noviembre del 2014

Buenas tardes compañeros y compañeros todos afiliados.

Hace un año tuve el honor de ser nombrado fiscal de nuestra Asociación por una amplia mayoría de los presentes. Mi labor inició formalmente en el mes de enero del presente año. La Junta Directiva realiza dos sesiones ordinarias al mes, se programaron 22 sesiones incluida la del día de hoy.

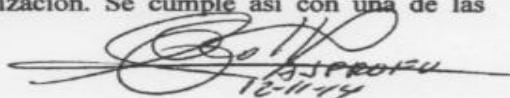
Durante estos diez meses asistí a la mayoría de sesiones en las cuales he tratado de aportar acciones y conocimiento con el afán de fortalecer el crecimiento y desarrollo de la asociación.

Desde mi primera intervención he llamado la atención que es ya conocido, el debilitamiento en el número de personas que pertenecemos y somos afiliados. El mantenimiento de la organización depende principalmente de la cuota que aportamos mensualmente, si el monto global disminuye, esto implica que se debilita a su vez la participación en proyectos posibles a realizar.

La Asociación cuenta sólo con dos personas en las oficinas para la gestión de la organización, a saber, secretaria y administrador, de los cuales depende en forma directa la ejecución de toda acción que apruebe la junta directiva. El contar con menos ingresos imposibilita a su vez la implementación en otros proyectos deseables a ejecutar.

Ante la situación planteada es de suma importancia la participación de todos los afiliados para mantenerse en forma activa, promoviendo la afiliación, utilizando los servicios que se ofrecen, y proponiendo e incorporándose en proyectos que sean promovidos y aprobados por la junta directiva.

Un interés que he tenido y al cual he prestado atención es en la información y comunicación oportuna a todos los afiliados, en especial para asambleas donde deba elegirse la Junta Directiva. En este sentido utilizando el sistema de correo electrónico se ha convocado a la Asamblea, y puesto a disposición en forma previa los diferentes informes ha efecto de que sean analizados en forma previa y con el tiempo adecuado, al igual que la convocatoria a elección por este medio y en el ya conocido boletín. Desde antes de mi gestión, ya venía la propuesta de la página electrónica, la cual podrá ser habilitada y con acceso en próximos días, la misma servirá para mantener el espíritu de fortalecernos como organización. Se cumple así con una de las inquietudes expresadas durante tiempo anterior.



15-11-14

ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESORES Y FUNCIONARIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

INFORME DEL FISCAL
DICIEMBRE 2013 NOVIEMBRE 2014
(Asamblea 20-11-2014)

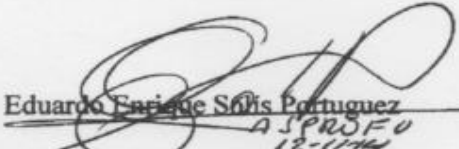
Durante este período se aprobó por la junta directiva la obligación del representante de ASPROFU ante la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio, de presentar al menos cada dos meses un informe del producto de su trabajo en dicho nombramiento. Lo cual es importante para el conocimiento y gestión del quehacer de la ASPROFU.

En la administración considero la necesidad de mejorar los controles para el seguimiento de situaciones en especial las que involucran la vía legal. El día miércoles 12 de este mes fui enterado del asunto relacionado con el exfuncionario Luis Bonilla, situación que se requiere apelar ahora ante los estrados judiciales.

Los registros contables muestran la austeridad con que se administra la Asociación, y el gasto mayor se genera en salarios y sus complementos, así como el pago por servicios profesionales a saber: contable y legal. El déficit reflejado en el Estado de Resultados es un asunto de preocuparnos y que requiere pronta corrección.

Agradezco a la Asamblea la confianza depositada, y estoy a disposición para lo pertinente de aclarar este informe u otro de mi representación.

Saludo afectuoso para todos,


Eduardo Enrique Solís Portuñuez
ASPROFU
12-11-14
Cédula 9-0031-0373

Se somete a discusión.

Sr. Marvin Hernández Chavarría: Muchas gracias, en la Agenda una vez más han obviado el asunto de Varios que me parece muy importante.

Una consulta al Sr. Fiscal, en la página número 1 en el último párrafo, me queda una duda por lo que leo y lo que entiendo es muy claro acá al mencionar la información que se da para hacer la convocatoria, pero si bien no me equivoco usted mismo Sr. Fiscal, fue uno de los proponentes junto con mi persona de hacer un llamado de elecciones, porque en este momento vengo acá y al igual que muchos años con todo respeto y no es nada personal contra ninguna persona, pero las cosas tienen que ser claras, me encuentro con una plancha, aquí se está dejando en desventaja a los que queremos participar en una Junta Directiva, con todo respeto no comparto esta situación porque si a mí me avisan con tiempo como lo hicieron la otra vez, formamos una papeleta, porque uno tiene ganas de llegar ahí para ver que es el asunto, por suerte que tuvimos el ingreso del Sr. Fiscal, no es que yo haga alguna denuncia o no es que yo diga que las cosas se están haciendo mal, pero si se pueden mejorar, entonces la preocupación mía sigue siendo esa, por esta vez ya no se puede hacer nada hay que votar por esa plancha que me parece una falta de respeto, para ver si eso se corrige y que conste en Actas, porque yo quiero presentar una moción de fondo que en esta Asamblea se tome un acuerdo de que la próxima elección de miembros de Junta Directiva, se convoque así como se hace para las Asambleas también se haga para las elecciones, porque creo que ahí hay un fallo tremendo.

En la hoja final usted menciona acá que durante este período se aprobó por la Junta Directiva, la obligación de que el representante de ASPROFU ante la S.S.V.M.N, de presentar al menos cada 2 meses un informe del producto de su trabajo en dicho nombramiento, lo cual es importante para el conocimiento y gestión del que hacer de ASPROFU, pregunto Sr. Fiscal, ¿Existen esos informes?

Eduardo Solís Portuguesez-Fiscal: Gracias don Marvin Hernández Chavarría, muy atinadas sus observaciones, ciertamente como Fiscal me preocupé por los llamados a elecciones, así como cualquier otro llamado que se hicieran en forma oportuna, el primer comunicado creo que fue hace 15 días y la entrega de la gestión de la Administración fue hace 8 días esa fue la intención de hacerlo, no se hizo como yo esperaba ciertamente, digamos sacar una a una las publicaciones de llamado a elecciones, como lo cité son solo dos sesiones al mes y hay muchas cosas que hacer, en las dos últimas sesiones se acogió algo muy positivo para todos los funcionarios de la Universidad que es la participación en el concurso de los portales, que la administración entiendo lo había dejado de lado, quienes lo hacían era Acción Social como representantes de la Universidad, con esto quiero decir que habían otros elementos y tal vez se falló, pero garantizo que si me quedo como Fiscal, vamos a corregir el reglamento de ASPROFU, para que esto se meta como una actividad que tiene que programarse con 3 meses de anticipación, en la página web de ASPROFU he propuesto que estén todos los nombres de nosotros como Asociados, esto con el ánimo siempre de mayor participación de todos para cuando haya llamado a elecciones todos sepamos quienes son los miembros y para que todos promovamos la participación en donde la elección de Junta Directiva, no sea por 40 o 50 personas, sino que sea por una gran mayoría ya que somos más de 400, yo esperaré que estuviéramos aquí unas 250 personas por lo menos, la única manera en que podemos hacer crecer la Asociación es con la amplia participación de todos,

necesitamos involucrarnos y desde ahora don Marvin Hernández Chavarría, le pido se acerque a la Asociación donde encontrará el estímulo para mantenerse en forma activa para que esto que estoy diciendo lo hagamos, formar grupos de trabajo en diferentes campos que es una de las cosas que cito aquí, en los Estatutos hay una amplia serie de actividades en las cuales puede participar los asociados, entonces más bien ocupamos que todos se involucren y formar comisiones activas, la Organización al no tener dinero más bien hay que poner, esa observación que hizo es aceptable se corrigió parcialmente, hay que profundizarla y también que esté estipulado en los Estatutos.

Con respecto a la segunda observación sobre los informes del representante, se hizo un primer informe mediante una sesión de Junta Directiva en la S.S.V.M.N, y allí nos presentaron el que hacer de la Sociedad y una serie de elementos y también el apoyo que requieren de todos los que pertenecemos a la Sociedad, esa fue la primera gestión que se realizó en este año, también vamos a estar vigilantes para que se hagan esos informes cada 2 meses al menos, pero si por lo menos iniciamos algo que no estaba y es lo positivo, ahora es de darle seguimiento y reitero una vez más lo importante es la conformación de grupos de apoyo.

Sr. Marvin Hernández Chavarría: Muchas gracias, yo más bien quisiera don Eduardo Solís Portuguez, con todo el respeto que usted se merece ante la Asamblea, asuma la responsabilidad porque me preocupa que usted dice si quedo, si sigo, voy hacer énfasis en eso y si no queda y el que llegue va seguir haciendo lo mismo, entonces yo pido que usted se comprometa con la Asamblea de corregir los Estatutos y el reglamento y lo de llamar a elecciones que es fundamental, porque sino entonces llevamos aquí más de 20 años y no mejoramos y con respecto a lo de la S.S.V.M.N, me parece que eso no es un informe, ese informe quien lo tiene que dar es el Sr. Mainor Ulate Azofeifa, que es nuestro representante, el que ustedes hayan ido a la Sociedad y les dijeran como funciona, con todo respeto pero para mí eso no es un informe que se tomo como acuerdo, gracias.

Sr. Héctor Aguilar Rojas-Presidente: No soy el Fiscal, pero quiero decir 2 cosas, primero, se acordó en la última sesión que en cada Asamblea de Medio Periodo, antes de las elecciones se tiene que llamar a la Asamblea a elección de Junta Directiva, segundo si usted revisa el Acta no solo en esta que se está entregando sino en las anteriores son temas que yo he venido tocando, por último en las convocatorias se llama y al mismo tiempo se hace a elecciones, incluso hable para que les dijeran que las papeletas que se conformaran enviaran la información a ASPROFU, para que se procesaran las papeletas de las personas que se inscriban, para que no se quede en el espejismo que no se convocó, tal vez no como uno esperaba pero ya se tomo el acuerdo para que la Junta Directiva llame a elecciones desde la Asamblea de Medio Período y en las publicaciones del boletín.

Sr. Jorge González García: Buenas, sino más recuerdo cuando se propuso el candidato para el representante en el Magisterio, nadie propuso a nadie, sino que fue una auto propuesta que la Directiva de ese momento aceptó, y la Asamblea le exigió a ese representante dar un porcentaje de las comisiones que recibía, que luego en otra Asamblea se comprobó que eso era ilegal que no se podía hacer, mi pregunta es ¿cuánto tiene esa persona de estar ahí? ¿Se puede quitar en cualquier momento y nombrar a otra? Porque a mí me parece que eso está muy escondido, gracias.

Sr. Héctor Aguilar Rojas-Presidente: Bueno la Junta Directiva anterior fue quien nombró al representante, no se puede exigir la cuota, el representante aporta ¢50.000.00, fue con lo que se comprometió, el nombramiento es de 3 años, las elecciones son ahora en Abril, nosotros tenemos que recoger la información ahora y en Enero para sacar el concurso, de acuerdo a lo que establece los parámetros de la S.S.V.M.N, nosotros no podemos agregar ni quitar ninguna condición para ser electo, el representante actual se valorará si a cumplido o no los acuerdos, eso va a ser muy importante por si él se quiere reelegir de lo cual entiendo solo se puede reelegir una vez consecutiva.

Sr. Jorge González García: ¿Cuánto es que recibe él de las dietas por estar ahí?

Sr. Héctor Aguilar Rojas-Presidente: Lo que reporto él la vez pasada, es más de ¢1.000.000.00, el monto exacto no sabemos porque las dietas se pagan según la asistencia a las sesiones, pero eso ya se había tomado anteriormente.

Sr. Jorge González García: Hago la aclaración, me parece muy oscuro el nombramiento de esa persona, muy oscuro todo el nombramiento y estoy seguro por lo que yo se que esa persona recibe por estar ahí ¢2.000.000.00 al mes de las dietas y me parece que ¢50.000.00 es realmente un monto ridículo, mejor no de nada y seguimos igual, espero que para las próximas elecciones no pase eso porque él fue autonombrado.

Sr. Héctor Aguilar Rojas-Presidente: Para que conste en Actas, primero vamos a averiguar lo que recibe el representante por dietas completas al mes y se les pasa por correo a todos, segundo si el compañero no cumple con los acuerdos se les estará informando vía correo a los asociados, es nuestra obligación y tercero yo no estuve en la elección del representante, fue después que se hizo la elección de Junta Directiva, vamos a revisar en Enero los Estatutos para ver como se nombra el representante ante el Magisterio, inmediatamente cuando los tengamos se los mandamos por correo de igual manera estaría en la página web de ASPROFU que ya está funcionando y está enlazada con el sitio web de la UCR.

ARTÍCULO VI: Elección del Tribunal Electoral y ARTÍCULO VII: Elección de Junta Directiva

Se procede con la conformación del Tribunal Electoral y el mismo queda integrado por:

Gonzalo Monge Umanzor	1-0486-0838
Jorge González García	2-0296-0011
Leonel Sequeira Cruz	6-0107-0134

Sr. Gonzalo Monge Umanzor: Buenas tardes, este Tribunal electoral toma posición de esta Asamblea a efectos de hacer la elección de la nueva Junta Directiva, que regirá nuestra Asociación durante el próximo período, como ha sido costumbre en esta Organización, lo primero que hacemos es hacer la convocatoria oficial y si hay miembros que se están postulando para esta elección nos hagan llegar a la mesa la respectiva postulación, ya es conocido que hay una papeleta que está interesada en formar parte de la Junta Directiva.

Procediendo en forma democrática vamos a dar un espacio de 5 minutos por si hay otra papeleta que desee ser presentada a este Tribunal lo puede hacer, para hacer la elección correspondiente, posteriormente seguiremos con la elección a como este Tribunal así lo vaya decidiendo.

Vamos a continuar con la elección de Junta Directiva, durante el plazo que dimos solo una papeleta se presentó ante el Tribunal y es la constituida por “Honestidad Sindical”, dicha papeleta está compuesta por:

Héctor Aguilar Rojas	Presidente
Mainor Ulate Azofeifa	Vicepresidente
Karla Acuña Aguilar	Secretario de Actas
Walter Rodríguez Castro	Secretario de Finanzas
Shirley Najar Bolandi	Secretaria de Educación y la Mujer
Mario Bermúdez Nájera	Secretario de Organización
Karol Sáenz Vargas	Vocal I

El Sr. Mainor Ulate Azofeifa, no está presente pero él nos envió una nota indicando que acepta el cargo y este Tribunal acepta la nota.

La papeleta que se presenta está debidamente firmada y este Tribunal la da por aceptada, vamos a llamar un momento al representante para que se dirija ante ustedes para que presente el plan de trabajo y a su vez presente a los compañeros que van a conformar la papeleta.

Sr. Héctor Aguilar Rojas: Compañeros y compañeras primero voy a llamar a los compañeros que decidieron formar parte de la papeleta, por primera vez a diferencia de muchos años aquí y en otras partes de la Universidad, se cumple con lo que dice la Ley, que es 4 hombres y 3 mujeres o de igual puede ser al contrario, pero logramos que 3 compañeras se embarquen en este proyecto, tienen la disposición, ha costado muchas veces que otras compañeras acepten y estoy muy orgulloso de ellas y de los otros compañeros por aceptar postularse para dirigir la Organización.

En los últimos 2 años ha sido difícil proponer o hacer cosas cuando usted tiene que llegar a revisar que es lo que ahí, como reitero aquí no hay tiempo sindical para dedicarse a dirigir la Organización, no vamos a dejar lo que ya se ha venido haciendo tradicionalmente.

1. Fortalecer las bases y las dirigencias de ASPROFU por medio de talleres, en concordancia con ORH, Seguros Magisterio, Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.
2. Fortalecer la comunicación con los afiliados (página web, folleto, boletín).
3. Promover y financiar actividades deportivas y gremiales a nivel laboral e

institucional. Fútbol, fútbol sala, carrera UCR, zumbatón, portales y otros que indiquen los asociados y asociadas.

4. Divulgar los derechos de la mujer y luchar para mejorar su condición. Papeleta proporcional queremos tener contacto con INAMU y Maestría de la Mujer.
5. Fortalecer las relaciones y comunicación con organizaciones afines a ASPROFU, CIEM, SINDEU, AFUP.
6. Fortalecer las ferias y convenios comerciales, propuestas de los asociados y asociadas.
7. Proteger a nuestros afiliados por medio de Pólizas Colectivas.
8. Defender la Universidad Pública, 75 aniversario.
9. Proteger los derechos de los trabajadores universitarios, Presupuesto, sostener vigencia y conocer C.C.T, contar con staff legal.

Esta es nuestra propuesta de trabajo, espero que aunque haya una sola papeleta voten por nosotros no porque no haya otra opción sino que les satisfaga a ustedes tanto lo que hicimos como las compañeras que se quieren integrar a la Junta Directiva.

El Lic. Gonzalo Monge Umanzor: Si tienen alguna pregunta para los compañeros que se están postulando la pueden hacer en este momento.

Sr. Víctor Orozco Méndez: Yo soy pensionado de la Universidad y no escuche propuesta que se incluyan a los pensionados, estamos vivos y creo que también necesitamos participar y que nos hagan partícipes, gracias.

Se procede con la votación el resultado de la votación es: 55 voto a favor y 1 abstención.

El Lic. Gonzalo Monge Umanzor: Desde este momento la papeleta de Honestidad Sindical, queda oficialmente electa para dirigir la Asociación Sindical de Profesores y Funcionarios Universitarios, por los 2 próximos años, les deseamos éxitos en sus labores.

ARTÍCULO VII: Elección de Fiscal

Este Tribunal solicita oír nombres para la elección del nuevo Fiscal que estará en su función durante un año.

El Tribunal Electoral, abre un espacio para escuchar propuestas de nombres para el cargo de Fiscal de la Asociación, para el próximo año 2015.

Se presenta el candidato:

Sr. Eduardo Solís Portuguese

Se procede con la votación y el mismo es electo por unanimidad

El Lic. Gonzalo Monge Umanzor: El Tribunal agradece a la Asamblea por haberlos nombrado como Tribunal.

Una vez elegidos los nuevos miembros de Junta Directiva y el Fiscal, los mismos son juramentados en el Acto por el Tribunal Electoral y toman posesión de su cargo, para continuar con el desarrollo de la Asamblea.

Sr. Héctor Aguilar Rojas- Presidente: Compañeros y compañeras, antes de pasar a un receso yo quiero presentar a la compañera Sandra Navarro Robles de la Vicerrectoría de Acción Social, ella viene en representación del jurado, es muy importante para nosotros que ella esté aquí porque hemos puesto pilas en el concurso de portales y sabemos que ella y otros compañeros que no están presentes el Sr. Luis Paulino Delgado y Doña Virginia Borloz, junto con la compañera conforman el jurado para el concurso de portales que es una tradición que quiere rescatar ASPROFU, así que en representación de los tres ella se merece un aplauso, gracias.

Sra. Sandra Navarro Robles: Muchísimas gracias a todos, es un placer estar en este lugar, sobre todo agradecerles por retomar nuestras tradiciones es algo muy lindo que conserva nuestro patrimonio cultural que es lo más importante, en lo que podamos servirles aquí estamos, mis compañeros no pudieron asistir hoy por sus múltiples obligaciones pero lo vamos hacer con mucho cariño y de igual manera se aceptan todas las sugerencias, gracias.

Sr. Héctor Aguilar Rojas- Presidente: Ahora nos acompaña el coro de AGEKO, para los cuales les pido un aplauso ya que vienen a engalanarnos, ya que hoy celebramos nuestras fiestas navideñas.

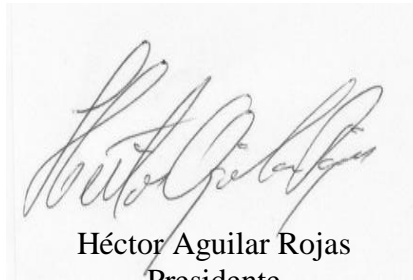
ARTICULO IX: Rifas

Se procede con las rifas y los ganadores son:

<i>Número</i>	<i>Artículo</i>	<i>Nombre</i>	<i>Centro de Trabajo</i>
71	Batidora	Anthony Fernández Vargas	Sec. Mantenimiento
29	Coffee Maker	Jorge Villalobos Rivera	Sec. Mantenimiento
36	Coffee Maker	Lisbeth González Vaglio	Artes Musicales
52	Coffee Maker	Eilling Matamoros Granados	Bib.Documentación e Inf.
60	DVD	Juan Hidalgo Méndez	Pensionado
43	Exprimidor de Jugo	Victor Rojas González	Lab. Ensayos Biológicos
44	Horno Tostador	Ricardo Ortega Ortega	Lab. Ensayos Biológicos
71	Lavadora	Anthony Fernández Fernández	Sec. Mantenimiento
23	Licuadora	Ronald Campos Aguilar	Sec. Mantenimiento
63	Masajeadores de pies	Gladys Hernández Murillo	Oficina de Registro
04	Masajeadores de pies	Walter Rodríguez Castro	Oficina Recursos Humanos
70	Micro componente	Olga Sánchez Charpentier	Esc. Enfermería
67	Microondas	José A. Acuña Campos	Pensionado
60	Microondas	Juan Hidalgo Méndez	Pensionado
68	Minicomponente	Guillermo Mora Zamora	Sec. Mantenimiento
48	Olla Arrocera	Alexis Bermúdez Fonseca	Sec. Mantenimiento
72	Olla Arrocera	Alfredo Mesén Quiros	Esc. Psicología
47	Olla de cocimiento lento	Gabriel Fernández Jiménez	Sec. Transportes
13	Olla de cocimiento lento	Francisco Sandoval González	Sec. Correo
67	Plancha (ropa)	José A. Acuña Campos	Pensionado
64	Plancha (ropa)	Flora Picado Barquero	Oficina de Registro
37	Plancha Eléctrica	Ricardo Rodríguez Mora	Sec. Mantenimiento

15	Plancha Eléctrica	Isilda Colley Callimore	Sede. Regional Limón
46	Tostador	Eduardo López Fernández	Centro de Evaluación Académica.
39	Waflera	Yorleni González Delgado	Facultad de Ciencias Economicas
68	Waflera	Guillermo Mora Zamora	Sec. Mantenimiento

Al darse por agotados todos los puntos de Agenda, se procede al cierre de la Asamblea General de Fin de Período al ser las 4:20 p.m.



Héctor Aguilar Rojas
Presidente